

MODELO PEDAGÓGICO

"Desarrollo Educativo y Formativo Integral"

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO

_			
$^{\prime}$	nte	nic	\sim
-c	IIIL	HIL	ıv

Presentación

Capítulo I Consideración teórico-conceptual del Modelo pedagógico

- 1.1 Retos de la Educación Superior
- 1.2 Concepción del Modelo Pedagógico
- 1.3 Paradigma del Modelo Pedagógico. Escuela de Desarrollo Integral
- 1.4 Enfoque Pedagógico del Modelo Pedagógico. Histórico- Cultural

Capítulo II Lineamientos Básicos del Modelo Pedagógico

- 2.1 Sistema Teórico
- 2.1.1 Lineamientos Epistemológicos
- 2.1.1.1 Diálogo entre Fe y Razón
- 2.1.1.1.1 Pensamiento Complejo
- 2.1.2. Lineamientos Filosóficos
- 2.1.2.1 El Humanismo Cristiano
- 2.1.2.2 Espiritualidad Paulina
- 2.1.3 Lineamientos Psicológicos
- 2.1.3.1 El Socio-constructivismo
- 2.1.4 Lineamientos Sociológicos
- 2.1.4.1 Pedagogía crítica
- 2.1.5 Lineamientos Antropológicos



- 2.1.5.1 La persona como realidad integral
- 2.2 Sistema Metodológico
- 2.3 Sistema Práctico
- 2.3.1 Aprendizaje Basado en Problemas
- 2.3.2 La Interdisciplinariedad

Bibliografía

Anexo I. Representación gráfica del Modelo Pedagógico de la Fundación Universitaria San Pablo



Presentación

El diseño, por parte de la Fundación Universitaria San Pablo, de un Modelo Pedagógico se convierte en una prioridad al reconocerse como un constructo teórico, metodológico y práctico, conscientemente organizado y orientado a la consecución de objetivos, socialmente determinados dentro del proceso educativo-formativo del ser humano, cuya fundamentación gira alrededor de los principios misionales, la filosofía, los propósitos y funciones de la institución, quienes le otorgan identidad propia.

Estos principios además de ofrecer identidad, albergan una mirada particular frente a: la educación, la noción de hombre y de humanización de la vida en perspectiva integral y trascendente y, sobre todo, al papel de los saberes disciplinares en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

De esta manera se reconoce la responsabilidad social que le compete a la Fundación Universitaria San Pablo, como institución comprometida con ofrecer alternativas de desarrollo a necesidades en el contexto tanto nacional como en perspectiva global.

La institución educativa busca, en consonancia con las funciones sustantivas de la educación superior (la investigación, la docencia, la proyección social y la internacionalización), la promoción humana en el marco de un proyecto cristiano de hombre, de sociedad, de historia y de cultura.

En este sentido, será necesario definir los componentes del modelo pedagógico como son: a. sus lineamientos básicos -que corresponden al sistema teórico- sustentados en la teoría pedagógica y en el objeto de conocimiento de las ciencias de la educación, los cuales contribuyen en la comprensión del fenómeno educativo de manera compleja e integradora; b. la interacción entre los diferentes procesos académicos que correspondería al sistema metodológico que define la ruta de formación, determinando lo que se espera del proceso educativo y, por último c. el sistema práctico que corresponden a las estrategias pedagógicas y didácticas que permiten alcanzar los propósitos educativos durante en el proceso enseñanza- aprendizaje.

Le corresponde a la institución educativa ofrecer al sujeto herramientas: de *orden cognitivo*, conducentes a lograr a través de la problematización intelectual, la potenciación de capacidades que garantizan un aprendizaje reflexivo, a través del desarrollo de funciones y operaciones del pensamiento, cuyo fin sea la producción de conocimiento riguroso a favor del bienestar y el progreso de la humanidad; *de orden socio-afectivo* que promuevan la valoración de la dignidad del ser humano como razón de ser y sentido de la sociedad, de la cultura y de la ciencia a través de procesos asertivos de comunicación consigo mismo, con sus semejantes y con el entorno; *de orden práxico* que le permitan al sujeto ofrecer soluciones a problemas que afectan la realidad en contextos históricos concretos de orden local y global, enmarcados en principios éticos y de corresponsabilidad social, cuya convergencia favorece el desarrollo digno de su proyecto de vida.



La formación orientada bajo los anteriores criterios que definen la razón de ser del modelo pedagógico, favorece la formación de profesionales idóneos y competentes con un gran sentido de responsabilidad social, capaces de generar y liderar proyectos sostenibles de desarrollo en el marco de la ciencia, la tecnología y la investigación, caracterizados por la integralidad, universalidad y contemporaneidad.

A partir de esta mirada, UNISANPABLO se preocupa por el tema del modelo pedagógico con el propósito de mostrar una realidad viva de aquello que se propone como ideal sobre el proceso educativo, apoyado en la teoría pedagógica que define las relaciones, funciones y estrategias del mismo. Poder alcanzar el horizonte institucional depende en gran parte de los criterios desde los cuales se define su modelo pedagógico.

Capítulo I. Consideraciones teórico-conceptuales del Modelo Pedagógico

1.1 Retos de la Educación Superior

Los diferentes retos que enfrenta la actualidad, de manera particular en los países con una economía en desarrollo, imponen el diseño de estrategias en su sistema educativo, que tengan un alto componente científico y técnico, acompañado a su vez de un desarrollo integral de la persona, que le permita aprender a ser y específicamente a hacer-se con esa Otredad con quien debe aprender a convivir en ese lugar común.

En la llamada sociedad del conocimiento, la educación superior adquiere un papel estratégico en la incorporación de saberes dinámicos, acordes con las exigencias y los cambios tecnológicos del momento, y para ello reconoce una formación permanente, dotando a los estudiantes de disciplina intelectual fundamentada y de desarrollo de estrategias de auto-aprendizaje, para poder dar respuesta a las diferentes situaciones-problema que se le presenten en su vida cotidiana.

De acuerdo con esto, la educación superior deberá preocuparse por estar en permanente valoración de sus concepciones y paradigmas de trabajo en asuntos de enseñanza y de aprendizaje.

Atendiendo a que la educación es un proceso integral y que el acceso a la información y a la creación se desarrollan a lo largo de la vida, la educación superior no deberá concebirse como educación terminal, ni limitar su misión educativa al otorgamiento de títulos y grados. Por el contrario, teniendo en cuenta la visión de la UNESCO, es una educación constante que permitirá la actualización permanente y de reorientación de la fuerza de trabajo.

Comprender la educación desde esta perspectiva se hace posible si se acude a una pedagogía centrada en el aprendizaje significativo. La invitación es a cambiar el énfasis en la enseñanza y la cátedra como única estrategia de aprendizaje, ya que ésta privilegia lo memorístico y la



reproducción de saberes. Las nuevas estrategias convocan a la formación en valores, el desarrollo de las habilidades de creatividad, innovación permanente y el manejo de lenguajes.

En consonancia con los anteriores presupuestos, es conveniente atender de igual manera a los fundamentos expuestos por Jacques Delors (1996) sobre el sentido de la educación y la importancia de esta durante toda la vida. Su propuesta educativa-formativa conduce a reconocer que es, a través de ella, como se aprende a conocer, a hacer y a resolver problemas; del mismo modo, se aprende a ser a través de principios de autonomía y de espíritu de iniciativa, ideales para la creatividad y la innovación; aprender a convivir desarrollando la comprensión del otro y capacitando al ser humano para vivir en comunidad, respetando los valores del pluralismo, la solidaridad, colaboración, aceptación y paz.

Por otra parte, el desarrollo de competencias y sus implicaciones –enunciadas por Delors, tales como: *Aprender a conocer* (formación permanente), *aprender a ser* (autonomía), *aprender a vivir juntos* (trabajo en equipo), *aprender a hacer* (resolver problemas)–, son de igual manera los ejes del desarrollo desde los cuales la Fundación Universitaria San Pablo plantea su misión, encaminando sus fuerzas, medios y recursos a la formación integral de la persona desde la perspectiva del humanismo cristiano y el espíritu paulino, garantizando con ello la plena función de la persona como protagonista, gestor de cambios, sujeto de la historia y generador de su devenir histórico, teniendo como herramienta esencial la evangelización mediatizada.

1.2 Concepción de Modelo Pedagógico

Reconocer que un modelo es una representación simplificada dinámica y flexible de una realidad, que cumple una función heurística al ayudar en la comprensión de la misma como un sistema complejo de relaciones y que además, permite descubrir y estudiar la interdependencia y las cualidades esenciales presentes dentro de un proceso, en este caso educativo-formativo, motiva la definición del mismo para dar respuesta desde la ciencia a los cambios que el entorno reclama.

Su concepción desde una perspectiva sociocultural y pedagógica revela la *naturaleza del objeto* que se modela, es decir el proceso educativo, definido este como el conjunto de elementos institucionales relacionados entre sí, que favorecen y le dan coherencia al mismo, a partir de posiciones teóricas, metodológicas y práxicas propias que le sustentan, y de acciones interpretativas y de intervención que le definen, dentro del contexto propio de actuación.

En consecuencia, el modelo pedagógico como lo menciona Montenegro (2012, pág. 48): "articula de manera coherente principios, actores, estrategias, recursos, condiciones y procesos, a fin de incrementar la probabilidad para alcanzar los objetivos institucionales".

La Fundación Universitaria San Pablo toma como referente conceptual frente a Modelo Pedagógico el expuesto por la pedagoga Sierra, Regla A (2004, pág. 84) en su tesis doctoral quien lo define como: "una construcción teórica formal que fundamenta científica e ideológicamente el



proceso pedagógico, lo que propicia la interpretación, diseño y ajuste de la realidad pedagógica que tiene lugar a diferentes niveles y responde a una necesidad histórica concreta" y a partir de este concepto, genera su propia construcción atendiendo a su carácter misional y horizonte institucional.

Se concibe entonces el modelo pedagógico, en correspondencia con lo expuesto y con el apoyo fundamental de la teoría pedagógica, como una representación descriptivo-explicativa ordenada de las cualidades que sustentan el objeto de estudio (proceso educativo-formativo), y que direccionan la visión sobre: la educación, la persona en su proyecto unitario e integral, la cultura, la sociedad, la realidad local y global, la relación teoría-práctica, con el propósito de que el saber disciplinar y el saber pedagógico puedan ser creados, recreados y transformados de acuerdo con las necesidades, expectativas y contextos histórico-culturales en los que el individuo va perfeccionando su ciclo vital de desarrollo.

Todo ese tejido relacional en perspectiva científica y en clave de espiritualidad Paulina, se le reconocerá como Modelo Pedagógico para la institución, cuyo marco de referencia conceptual se ubica dentro de la categoría auto-estructurante.

1.3 Paradigma: Escuela de Desarrollo Integral

Al representar el modelo pedagógico de manera formal, un sistema en donde confluyen elementos institucionales debidamente relacionados que pretenden beneficiar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y como lo plantea Rodríguez, S. (2007), establecen una conexión directa entre los agentes básicos de la comunidad educativa con el conocimiento científico para conservarlo, innovarlo, producirlo o recrearlo dentro de un contexto social, histórico, geográfico culturalmente determinado, se hace necesaria su modelación.

En consecuencia, el modelo pedagógico presupone la adecuación de elementos de orden conceptual, proporcionados por la teoría pedagógica y que necesitan ser interpretados para su pertinencia, atendiendo a las perspectivas institucionales frente a lo que se espera del proceso pedagógico en la formación de los estudiantes, con miras a obtener niveles de eficiencia educativa.

Así que, comprender la teoría pedagógica como resultante de la sistematización de la ciencia y que tiene por objeto el *proceso pedagógico*, que en esencia es el que de manera consciente organiza principios, actores, estrategias, rutas de aprendizaje, prácticas, sistema de evaluación, concepción de sociedad, todos dirigidos a la formación de la personalidad del individuo en el contexto académico, es lo que en última instancia orienta el diseño del modelo pedagógico fundamentado científicamente a partir de los criterios pedagógicos institucionales, para poder dar respuestas a las exigencias sociales en un momento histórico concreto.



Para ello, se comienza por definir el paradigma educativo sobre el cual se sustentará el modelo pedagógico de la IES, concebido como el cuerpo de ideas, métodos y criterios teóricos válidos para la organización y desarrollo del proceso formativo.

En concordancia con lo expresado por Thomas Kuhn (1962), en su obra *La estructura de las revoluciones*, donde las características de un paradigma son: el formarse generalmente en periodos largos de tiempo; tener un sustento ideológico y teórico; reconocerse como un patrón desde el cual vemos y juzgamos las cosas; se opta por el paradigma educativo denominado: *"La Escuela de Desarrollo Integral"*.

Como su nombre lo indica, integra dialécticamente concepciones presentes en corrientes como el humanismo, el constructivismo; el enfoque histórico-cultural; la teoría crítica entre otras; enmarcándose hoy, según muchos teóricos, dentro de los paradigmas actuales en educación y que para el caso específico de la IES centra su quehacer en la persona a partir de lo que ella es, lo que ella asume y lo que puede alcanzar.

Para la institución, como aparece en el PEI (2015, pág. 12), "... en perspectiva integral, el proceso educativo comprende y tiene en cuenta el universo constitutivo del hombre como ser personal y social, proyectado hacia el mundo y abierto a la trascendencia, lo que implica el reconocimiento de la persona como centro del proceso educativo, y su desarrollo armónico e integral es el objetivo último de su proceso formativo".

Así, todas las acciones educativas deben ser planificadas y ejecutadas con el firme propósito de potenciar las dimensiones del ser humano, haciéndolo competente para la comprensión de la realidad desde sus aspectos objetivos y subjetivos; para que sepa actuar de manera reflexiva ante las situaciones problema que se le presenten, encontrando así sentido y significación a su accionar en los entornos concebidos como espacios trascendentales para el desarrollo personal, social y comunitario.

Las características de este paradigma son los que a continuación aparecen:

ESCUELA DE DESARROLLO INTEGRAL		
Características	Descripción	
Finalidad de la institución educativa	Educación vista como proceso social que prepara al individuo para la vida a través de la integración de lo personal y social. La construcción de su proyecto de vida se da en el marco del proyecto social lo que significa que el individuo se apropie de la cultura social y encuentre las vías para la satisfacción de sus necesidades. El clima institucional es de carácter	



	humanista, dialógico, científico y democrático
Contenidos curriculares	La educación tiene en su centro al individuo, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad. Los contenidos a desarrollar son de carácter científico y global que conduzcan a la instrucción y a la formación en conocimientos y capacidades para competir con eficiencia y dignidad frente a problemáticas complejas.
Metodología	Activas. Basar los contenidos en el aprendizaje significativo. Educación por la acción y el descubrimiento mediado por el docente. Flexibilización en los tiempos de aprendizaje. Elaboración de material adaptado a las necesidades de los alumnos. Ambientes de aprendizaje enriquecedores del conocimiento. Uso de diferentes medios de exposición preferiblemente haciendo uso de equipos multimedia.
Rol del docente	Orientador, guía y revisor constante de los procesos de educación. Diseña acciones de aprendizaje del contenido integrando sus dimensiones instructiva y educativa desde el aula. Dirige el proceso de educación con un enfoque sistémico.
Rol del estudiante	Protagónico en el aprendizaje del conocimiento para el desarrollo de capacidades orientadas hacia el deseo de competir y actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante.
Característica de la clase	Tiene al estudiante en su centro, su aprendizaje y el desarrollo de su personalidad. Educación con carácter humanista: unidad de lo socio-afectivo, lo cognitivo y lo práxico. La educación es un proceso social que satisface sus necesidades, desarrolla sus potencialidades.

Fuente: Enciclopedia de Pedagogía Espasa. 2001

1.4. Enfoque Pedagógico: Histórico-Cultural

Entre los conceptos propios de la teoría pedagógica se encuentra el referente a los enfoques pedagógicos, reconocidos como una guía-foco con un alto componente de identidad filosófica, que direcciona las prácticas de enseñanza, definiendo las directrices que se reconocen como eficaces para el adecuado desarrollo de dichas prácticas.



Los enfoques pedagógicos se fundamentan en una teoría científica; su perspectiva es más flexible, abierta e hipotética; por tanto, permite reajustarse durante el ejercicio de su aplicación. Básicamente, es una manera de concebir, organizar y desarrollar la educación y el aprendizaje; es decir que los enfoques pedagógicos aterrizan más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre los enfoques que se han venido desarrollando dentro de la teoría pedagógica, y que se consideran relevantes en la estructuración de los Proyectos Educativos Institucionales, y especialmente orientadores de las prácticas educativas, están los siguientes, como lo menciona Gómez (2005, pág. 135): el Desarrollo Cognitivo de Bruner (1988); la Pedagogía Operativa de Jean Piaget (1952); el Histórico- Cultural de Vygotsky(1984); el Constructivismo (Aprendizaje significativo) de Ausubel (1983); la Pedagogía Conceptual de Miguel y Ramón de Zubiría (1994); la Inteligencias Múltiples de Howard Gardner (1983) y la Enseñanza para la Comprensión de la Escuela de Harvard (1999), derivada esta última de la teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner.

Son autores de diversa procedencia, tanto epistemológica como disciplinar, cuyas discusiones ayudan en la comprensión de la pedagogía en perspectiva científica, como del papel de la didáctica en la definición de las técnicas y métodos de enseñanza para el aprendizaje.

A partir de las investigaciones adelantadas por: José Eucario Parra en el año 2001 sobre los enfoques pedagógicos y que aparecen descritos en su libro *Elementos para la docencia universitaria*; por la doctora en Ciencias Pedagógicas Luceli Patiño Garzón en el año 2007, y que se ubican en el artículo titulado *Aportes del Enfoque histórico cultural para la enseñanza y* por la doctora María Elena Acosta Navarro en el año 2005, descritos en su artículo: *Tendencias pedagógicas contemporáneas. La pedagogía tradicional y el Enfoque histórico-cultural. Análisis comparativo*, se definen los siguientes criterios para cada una de los componentes pedagógicos que hacen parte del proceso educativo-formativo, y que para el caso particular de la Fundación Universitaria San Pablo, se tomará este enfoque como el que guíe el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

ENFOQUE HISTÓRICO CULTURAL		
Componentes pedagógicos	Descripción	
Propósitos	Formar una comunidad intelectivamente capacitada para la resolución de problemas. Enfatizar el perfeccionamiento de la personalidad a partir de la búsqueda de solución a situaciones complejas.	
	Concebir al sujeto como un ser social que se constituye a partir de las experiencias sociales particulares que le permiten aprender a	



negociar significados en forma congruente con la cultura donde está inmerso.

Reconocer en el lenguaje el mediador que explica la relación dialéctica entre los procesos individuales y sociales

Formar y desarrollar pensamiento en los procesos de la actividad y la comunicación que el sujeto establece con el medio socio-histórico en que vive.

El origen social de los procesos del intelecto y la noción de mediación semiótica ofrecen la posibilidad de reformular principios para la enseñanza y el aprendizaje

Formar personas pensantes críticas y creativas; apropiadas por el conocimiento generado por la humanidad y en constante búsqueda de alternativas divergentes y éticas para la resolución de problemas que afectan a la sociedad.

Contenidos

Conocimiento como legado cultural de la humanidad digno de ser conocido y comprendido

Comprensión de la realidad como punto de llegada y cuyo conocimiento requiere poner en funcionamiento procesos cognitivos adquiridos con anterioridad

Búsqueda del desarrollo máximo de las capacidades e intereses del alumno en función de la producción social tanto cultural como material que garantice el conocimiento científico- técnico en relación directa con el desarrollo del espíritu colectivo

Deben contextualizarse situaciones problemáticas de manera integral

Crear escenarios que propicien aprendizaje significativo que permitan la interacción entorno- vivencia- interés-reflexión

Las experiencias educativas deben ser estimuladas por el fortalecimiento científico a través del diálogo, la crítica, la confrontación y la acción compartida en la práctica social

La concepción curricular orienta a la institución como un agente de



	cambio, como un puente entre el mundo real y su posible transformación
	Las experiencias educativas deben ser estimuladas por el fortalecimiento científico a través del diálogo, la crítica, la confrontación y la acción compartida en la práctica social
Metodología	Función del docente y de los pares establecer el trabajo cooperativo como base para la enseñanza.
	Se fundamenta en la interacción social y en el uso de diferentes mediaciones principalmente semióticas
	Predomina el trabajo grupal, que genera acciones basadas en objetivos que reflejen hasta dónde se quiere llegar, concretando actividades y situaciones de forma flexible.
	Los programas requieren ser reformulados ya que deben responder a las necesidades sociales de los perfiles que se quieren lograr en esos profesionales, acorde con su contexto histórico social.
	Se definen los contenidos con carácter político, sistémico que van de lo general a lo particular; no se transmiten los conocimientos en su totalidad, sino que procuran abordar la esencia de los fenómenos y procesos estudiados.
Rol del docente	Concebir el aprendizaje como una actividad social y no una acción individual
	Admitir la enseñanza como acción reflexiva que permite la integración, mediante un proceso colectivo de análisis y de contraste de todos los aspectos que implica la orientación de la enseñanza para el aprendizaje.
	Conocer el origen y desarrollo de la individualidad en el contexto sociocultural es un elemento importante para dimensionar la relación social en el aula de clase.
	Mediador de los aprendizajes. Relación intencionada y significativa con los estudiantes. Potencia en los estudiantes capacidades
	Seleccionar organizar y planificar contenidos variando su amplitud garantizando procesos de reorganización cognitiva con el ejercicio



	de funciones y operaciones mentales para orientar la elaboración de conclusiones
	La enseñanza se convierte en una construcción histórica que tiene sentido temporal y espacial, dependiendo del contexto y de la finalidad.
	El proceso de aprendizaje desarrolla una adecuada comunicación pedagógica y clima afectivo, uniendo lo cognitivo con lo afectivo, respetando la individualidad, desarrollando conocimientos, habilidades, intereses, cualidades de la personalidad, afecto y formas de comportamientos deseados.
	Un ser social capaz de estar lo más cerca posible a sus estudiantes, de compartir vivencias y experiencias, capaz de enfocar los contenidos de manera que el estudiante genere conocimientos con alto grado de validez universal.
Rol del estudiante	Protagónico como sujeto de sus propios procesos de aprendizaje.
	Ejercitar pensamiento crítico reflexivo para la reflexión acción para la transformación social a través del uso de la lectura y la escritura para potenciar la verbalización socializadora.
	Un ser social capaz de utilizar sus conocimientos en beneficio de la comunidad mediante la solución de los problemas de la misma.
	Un individuo con capacidad de razonamiento crítico y de apropiación del conocimiento.
	Una persona capaz de desarrollar al máximo sus capacidades e intereses en función de la producción social como cultural y material.
Recursos	Trabajo grupal. Autogestión. Análisis de problemas. Investigación
	Los recursos físicos, psicológicos y semióticos se convierten en mediaciones de aprendizaje y deben ser utilizadas en situaciones de interacción educativa
Evaluación	Constante y participativa.
	Cualitativa y atenta al desarrollo a los procesos de autoevaluación,



hetero-evaluación y co-evaluación.

Se evalúa el proceso, el producto y el potencial de aprendizaje para la resolución de problemas

Propone el uso diversificado de estrategias para enfrentar dificultades que se presentan en el proceso de aprendizaje.

Fuentes: José Eucario Parra (2002). Luceli Patiño (2007). María Elena Acosta (2005)

Capítulo II. Lineamientos Básicos del Modelo Pedagógico de a la Fundación Universitaria San Pablo

La elaboración de los lineamientos básicos de un modelo pedagógico tiene como procedimiento elemental que la institución se pregunte a sí misma, como función compleja y problemática, y responda a preguntas nada sencillas como son: ¿Qué tipo de persona formar? ¿Para qué sociedad? ¿Con qué filosofía? ¿Con qué concepción de aprendizaje, enseñanza y evaluación? ¿En qué escenarios? ¿Con qué estructura curricular? ¿Con qué gestión de calidad?

Dado que la institución educativa tiene también que aprender, debe saber dar respuesta a estas preguntas y, desde luego, añadir otras nuevas. En palabras de Perkins (1995), aquella escuela que se pregunta a sí misma es una institución inteligente o, por lo menos, en vía de serlo, ya que se preocupa, no sólo por el aprendizaje reflexivo de los estudiantes, sino que se reconoce como un ámbito informado y dinámico cuyas prácticas son frecuentemente reflexionadas.

Con la intención de dar respuesta a estos interrogantes, se recurre a los siguientes presupuestos teóricos que ofrecerán los fundamentos sobre los cuáles va a enmarcar la institución y su dinámica curricular, en consonancia con la propuesta educativa institucional, sus principios, orientaciones y en articulación con las funciones sustantivas.

2.1 Sistema Teórico

2.1.1 Lineamientos Epistemológicos:

Como lo expresa el Proyecto Educativo Institucional (2015, pág. 12): "la preocupación por el conocimiento ha sido una constante de todos los pueblos, dada la importancia que tiene para el crecimiento personal y para la producción de la cultura como fuerza impulsadora del desarrollo social", por tanto, la institución educativa se interesa por definir los fundamentos desde los cuáles se accederá al conocimiento, en donde es el sujeto quien tiene un papel fundamental en la construcción del mismo.



Presupone lo anterior que la búsqueda de la verdad de manera rigurosa y científica, requiere asumirse como un proceso complejo y con altos niveles de responsabilidad social, debido a que los avances de la ciencia y la tecnología tienen como propósito fundamental el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos, y por ende interviene las diferentes esferas del desarrollo de los mismos.

Pare ello opta por orientar el ejercicio de la producción de conocimiento desde dos aristas: *una referida al diálogo entre Fe y Razón y la otra desde el desarrollo de pensamiento complejo.*

2.1.1.1 Fe y Razón

Para lograr el acceso al conocimiento desde el encuentro entre la Fe y la Razón se concibe en primera instancia a Jesucristo Maestro como el Camino, la Verdad y la Vida, lo que implica ciertos criterios de búsqueda para la comprensión de la razón de ser de todo proceso de elaboración del saber, construido este históricamente por diferentes grupos a lo largo de la existencia de la humanidad.

Reconocer entonces a Cristo como primacía de la nueva humanidad, es un claro señalamiento de: a quién seguir, a quién creer y de quién participar, cuyos instrumentos de mediación desde los cuáles se accede al conocimiento serían la Palabra, el Estudio y el Apostolado. De acuerdo con lo señalado en el *Ratio Formationis* (1990, pág. 53), a Jesús Camino corresponde el discípulo secuaz que sigue tras el pastor; a Jesús Verdad corresponde el discípulo aprendiz o sea uno que aprende del Maestro la verdad; a Jesús vida corresponde el discípulo que permanece unido a él para dar mucho fruto.

Estas tres premisas: el camino desde una espiritualidad de vida itinerante para finalmente identificarse con algo o con alguien (objeto de conocimiento); la verdad como fidelidad de toda revelación de Dios en Jesucristo (juicio, ordenamiento de los fenómenos, teorización); la vida en referencia de la espiritualidad de la creación y de la creatividad (producción, distribución) dan origen a: "... una conciencia ética que permite reconocer que los avances y los beneficios de la ciencia, lejos de ser instrumentos de la razón tecnológica que produce dominación y exclusión, debe ser un factor de bienestar y progreso, al servicio de la paz y la justicia" (PEI, 2015, pág. 13).

Por otra parte, la Razón como facultad del hombre que le permite acceder al conocimiento del mundo poniéndolo al servicio de la cultura y por ende de la sociedad, debe estar en capacidad de reconocer que la ciencia cumple básicamente una función social y que su generación es de responsabilidad colectiva, por eso existen las comunidades de conocimiento; además, que la ciencia tiene su propio método para la búsqueda de la verdad pero sin llegar a los absolutos porque existen muchos asuntos por resolver a los cuales la ciencia como tal no ha podido dar respuesta.



En conclusión, le corresponde a la pedagogía ofrecer pautas respecto a cómo lograr el diálogo entre ciencia, fe y razón, para una vida personal y social pacífica basada en el respeto a la conciencia de los demás, que se expresa en esa práctica dialógica, preservando con ello la identidad y la libertad personal, consiguiendo con ello el desarrollo armónico y próspero de los pueblos. Se trata en una corta frase muy común: poner la ciencia al servicio de la humanización de los pueblos.

2.1.1.1.1 Pensamiento complejo

Para dar el salto hasta la persona humana en situación, es justo estudiarla en el contexto en el que se desenvuelve. ¿Cómo entender un ser que vive en el mundo, que está determinado por él y al mismo tiempo es creador o destructor del ámbito en que vive, de sí mismo, de los artefactos que lo determinan y de la sociedad que lo hace hombre? ¿Cómo entender su capacidad para utilizar el error, la fantasía, el talento, el desorden y el desbordamiento?, ¿Cómo entender a un hombre que ríe a carcajadas, llora desconsoladamente y difícilmente sacia sus deseos? ¿Cómo aproximarse comprensivamente al hombre físico, biológico y antropológico, sujeto y objeto al mismo tiempo de su comprensión? ¿Cómo dilucidar un ser biológico que es consciente de su finitud, y en esta conciencia recrea, burla, padece y trasciende la muerte? (Londoño, 2002: 128).

Es necesario recurrir a una estrategia ante el azar, la incertidumbre... ante lo inesperado como la denomina Edgar Morín, a la complejidad, para poder responder a estos interrogantes. Etimológicamente, la palabra complejidad proviene de la raíz latina *complectere*, que, a su vez, se deriva de *cum* (preposición de unión o compañía) y *plectere* (del griego: enlazar, trenzar) (Diccionario latino-español); complejidad se entiende como los objetos y los seres con todas las cualidades y relaciones, tales como se presentan y existen en la naturaleza.

El pensamiento complejo no es un método propiamente dicho sino un camino (paradójicamente) no trazado, no programado. No resuelve en sí mismo los problemas, pero es una ayuda para generar estrategias que aspiren a resolverlos de manera aceptable. Afronta lo entramado, el juego infinito de interacciones, la solidaridad de los fenómenos entre sí, la bruma, la incertidumbre y la contradicción (Morín, 1994).

El autor hace una invitación a tomar conciencia de reconocer la doble dimensión de la condición humana, natural y meta-natural y, en consecuencia, compleja por cuanto el hombre es un ser biológico, inmerso en el mundo físico, químico, vivo. Los humanos son complejos y al mismo tiempo cósmicos, físicos, biológicos, culturales, cerebrales, espirituales. Pero ha sucedido que dicha condición ha sido sacada del contexto, excluida, aislada, mencionada brevemente en dominios disciplinares específicos.

Esta última mirada corresponde a un sistema de educación que privilegia la visión unidimensional, la parcelación, la especialización y un pensamiento que simplifica y reduce. Al respecto Morín



(2001: 92-93), dice que se necesita un pensamiento "... que dé cuenta de que el conocimiento de las partes depende del conocimiento del todo y que el conocimiento del todo depende del conocimiento de las partes; que reconozca y analice los fenómenos en cada una de sus dimensiones, que respete lo diverso y al mismo tiempo reconozca la unidad"; tal como se reconoce la formación de la persona desde la espiritualidad paulina: un proyecto unitario e integral cuya metodología muestra las siguientes características: integridad-totalidad; armonía-unidad.

Reconocer la naturaleza compleja es uno de los primeros pasos para comprender nuestra existencia y, «...conocernos mejor como sujetos en el entorno en el que actuamos como personas ocupadas con la tarea de generar conocimiento en torno a algún campo de estudio» (Dijk, 2008: 260), aplicarla en el caso específico de la identidad institucional, en un proyecto antropológico, cultural e histórico que produzca conocimiento con énfasis en la comunicación social a partir de tres fases de la *evangelización mediatizada* (R. F. SSP. 1990, pág. 25): creatividad (redacción); producción (técnica); distribución (difusión).

Desde este punto de vista, hay esperanza ante la crisis mundial, porque en el afán acelerado del desarrollo, el hombre no se ha ocupado seriamente de entender cómo funciona la naturaleza en todas sus dimensiones, sino que al contrario, ha intentado a toda costa dominarla de manera irracional.

Tomar conciencia de la necesidad de luchar por la conservación y el desarrollo de la cultura humanista y por evitar la disyunción y reducción de saberes que no permiten la generación de una cultura científica a favor de un proyecto de desarrollo de capital humano, es una tarea puntual para el campo de la educación el cuál debe estar enriquecido por iniciativas apostólicas, conciencia social, atención pastoral y de actualidad -a la manera del B. Santiago Alberione- con apertura a la confrontación de las grandes realidades eclesiales y sociales.

2.1. 2 Lineamientos Filosóficos

2.1.2.1 El Humanismo Cristiano

El diccionario de la Real Academia Española (2001), dice acerca del humanismo: «Doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos». Los valores actuales están en el campo de la globalización, proporcionando la interacción de personas de diferentes lugares muy distintas entre sí.

Hoy más que nunca, existen diversas posibilidades de desarrollo humano. «Podría ser un mundo dispuesto a promover más tolerancia y más comprensión entre los hombres, generando asociaciones que desafíen y crucen los límites nacionales» Chakrabarty (2009 pág. 15). El humanismo no consiste, solamente en los valores de la tradició occidental, sino que incluye a



todos los seres humanos con sus culturas y maneras de ser, porque también existen los temores de los choques de civilizaciones que se imponen unas sobre otras en un proceso de colonización.

Ahora bien, ¿en qué consiste el humanismo cristiano? Existen muchas ofertas de humanismos; pero el humanismo cristiano tiene su inspiración en un hombre concreto: Jesucristo y los valores por los cuales entregó su vida y nos lo muestra a través de los evangelios. Y gracias a que estos valores los vivió en una situación histórica y cultural determinada, pueden aplicarse estos a otra historia y cultura diferentes.

En el proceso de realización y autorrealización, la persona necesita orientación. Desde la familia, la escuela y la sociedad, se van marcando parámetros que permiten reflexionar sobre la personalidad. Así también, los parámetros del humanismo cristiano ayudan en la elaboración integral de la formación de la persona y su actuación en el medio que le rodea.

Este humanismo cristiano, por tanto, toma los valores específicos que Jesús mostró a lo largo de toda su vida: «libertad en orden a ser lo que uno debe ser; posesión consciente de sí; amor que privilegia a quienes menos tienen en el mundo y que se manifiesta en la solidaridad y una justicia que da más a quien más necesita; misericordia y perdón; esperanza firme en que el ser humano tiene un horizonte de realización, una auténtica felicidad, empezada ya en este mundo; unión con Dios que no rompe los nexos con el mundo, consigo mismo y con los demás, al cristiano» (Anaya 2001, pág. 108).

Al aplicarse a un modelo educativo, es necesario que el cristianismo humano tenga claros sus valores, que pueda dialogar con la realidad y con las otras ofertas humanistas, con una utopía que comprenda los problemas e inquietudes humanas, y a la vez dé respuestas sinceras y precisas. «En cualquier proyecto educativo hay una utopía oculta o explicitada; es necesario que un proyecto educativo inspirado cristianamente incluya una utopía claramente propuesta» (Anaya 2001, pág. 120).

Así que, educar es descubrir y hacer emerger la imagen de Dios en nosotros. Formarse significa estar en crecimiento continuo, vislumbrar algo de sí en relación con Dios, con los otros, consigo mismo, querer progresar, confiar en poder hacerlo, con el optimismo que proporciona la convicción de la amistad de Dios.

Resulta clave en el proceso de formación en perspectiva humanista cristiana para la institución, orientarlo desde cuatro dimensiones (R.F. SSP 1990, pág. 77): a la pobreza -que implica un sano equilibrio en la valoración de las realidades terrenas- corresponde la formación humana; a la santidad o piedad, la formación en la vida espiritual; al estudio, la formación intelectual y cultural, y en fin, al apostolado corresponde la formación para la misión.



En términos generales, en el humanismo cristiano, la formación tiende a la promoción individual y social de la persona, hecha a imagen y semejanza de Dios; para ser integral, la formación ha de extenderse a las exigencias de la persona misma tomada en su totalidad en su orden espiritual, comunitaria, cultural, apostólica y pastoral

2.1.2.3. Espiritualidad Paulina

La espiritualidad Paulina nace con su identidad: "Los Paulinos son personas consagradas, llamadas por el amor de Cristo a testimoniar el Evangelio y a servir a la Iglesia anunciando al hombre el misterio de Cristo con los medios de la comunicación social" (R.F. SSP 1990, pág. 15). Desde este marco, centra la presencia y la acción del discípulo que comparte la misión de multiplicar la palabra de Dios con los instrumentos de la comunicación social. La familia Paulina tiene una sola espiritualidad: vivir integralmente el Evangelio; vivir en el divino Maestro en cuanto es Camino, Verdad y Vida; vivir de Él como lo entendió y lo vivió San Pablo.

Formar al cristiano significa, desarrollar una relación cada vez más intensa con Jesús Maestro; hacerse de veras discípulo suyo y planear la propia existencia en Cristo, por Cristo y con Cristo. De esta relación Maestro-discípulo brotan tres actitudes de crecimiento y compromiso, importantes para todo Paulino (F.R SSP 1990, pág. 53): *Escucha:* la acogida de la palabra de Dios es la primera condición para hacerse discípulos y alcanzar la perfección; *Seguimiento:* es la disponibilidad para ir radicalmente en pos de Cristo pobre, casto y humilde, asumiendo en nuestra vida su modo de pensar, de querer y amar; *Identificación:* es el proceso de asimilación a la persona de Cristo, es decir la cristificación, como lo señala el fundador Beato P. Santiago Alberione.

Se puede sintetizar la espiritualidad Paulina en la frase "Vivir en Cristo", lo cual significa: ser hombres nuevos, hijos de Dios, tomando Cristo forma en nosotros; capaces de acoger todos los valores y trabajar desde ellos para propender por la dignidad humana; abiertos a una visión dinámica de la historia según los designios de Dios, hombre, sociedad y cultura en proceso de realización y perfeccionamiento (PEI, 2015, pág. 11).

2. 1. 3. Lineamientos psicológicos

2.1.3.1 El socio-constructivismo

Para poder comprender la teoría socio-constructivista se debe iniciar por un acercamiento al constructivismo. Esta teoría tiene su soporte en la psicología genética fundada por Jean Piaget, durante la primera mitad del siglo XX. Los aportes de esta psicología que van en relación directa con la práctica docente y la apropiación del conocimiento, hacen referencia a la organización de los procesos de aprendizaje específicamente alrededor de las características del desarrollo cognitivo y social del estudiante. La psicología genética considera el desarrollo cognitivo como un



incremento o progreso en la capacidad del sujeto para comprender, explicar y predecir el mundo que lo rodea.

De acuerdo con Rafael Aragón (2014), en su análisis sobre Representaciones Mentales, se entiende que en el ser humano existe una predisposición a dar sentido a su entorno, y es este impulso, de origen cognitivo, pero también afectivo, lo que lo lleva a construir a partir de las informaciones tomadas del ambiente, esquemas mentales explicativos de la realidad. En este marco, el comportamiento es considerado como el resultado de las representaciones mentales, es decir, son las estructuras mentales, por su carácter predictivo, las que orientan la acción del sujeto sobre su medio.

El concepto de persona dentro del constructivismo, es el de concebirla como una construcción propia que se va produciendo día a día, en casi todos los contextos de la vida, como resultado de la interacción del ambiente y de sus disposiciones internas, en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento. Afirma Diana Lanz (2012) que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción que se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

Pero esta construcción según Niurka Vásquez (2010), depende de estos aspectos: a) de la importancia de los conocimientos previos, de las creencias y motivaciones de los estudiantes; b) de la construcción de redes de significado; c) de la capacidad de construir significados a base de reestructurar los conocimientos adquiridos; d) los estudiantes auto-aprenden dirigiendo sus capacidades a ciertos contenidos.

La posibilidad de adquirir un nuevo conocimiento, no es lo esencial, sino la disponibilidad de la persona de construirlo adquiriendo una nueva competencia que le permitirá generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva. Por lo tanto, la posibilidad de que el estudiante construya su propio conocimiento debe darse desde una postura mediadora del docente.

Así, de acuerdo con Silvia Bolaños (2011), el profesor debe apoyar al estudiante para: 1. *Enseñarle a pensar* desarrollando en el estudiante un conjunto de habilidades cognitivas que le permita optimizar sus procesos de razonamiento. 2. *Enseñarle sobre el pensar*, animar a los estudiantes a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (metacognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.

3. *Enseñar sobre la base del pensar* incorporando objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.

Las anteriores apreciaciones ofrecen un punto de partida para poder entender la teoría socioconstruvista. Desde la perspectiva cultural de la psicología y con su máximo exponente L. Vygotsky, puede reconocerse la contribución de esta a la comprensión de los procesos de



aprendizaje y la construcción de la persona en un entorno educativo. Entre sus planteamientos se encuentra *el reconocimiento de la conciencia* como el objeto de estudio de la psicología. Para Vygotsky (1979), el estudio del comportamiento humano requiere invocar la noción de conciencia, ya que la conducta humana está guiada no únicamente por procesos biológicos, sino fundamentalmente por elementos subjetivos que no siempre son racionales o aprendidos.

En el planteamiento sobre la formación en clave Paulina, se puede de igual manera reconocer cómo la conciencia orienta las acciones humanas desde fundamentos éticos. Se menciona que cualquier signo que resuena fuera de la persona va precedido y secundado por una voz interior que le orienta sobre cómo proceder en espíritu y verdad. De esta manera la persona va fortaleciendo sus dimensiones en lo global y unitario y que después pone al servicio de los demás, para el logro del bien común.

Vygotsky afirma que la conciencia existe objetivamente en relación con la conducta y que esta se relaciona de manera directa con los procesos psicológicos superiores que guían la conducta humana mediante la autorregulación, provocando una adaptación activa al medio. Señala que el aprendizaje, por tanto, no es una actividad individual, sino social, en la que se valora la importancia de la interacción social en el aprendizaje, pues se ha comprobado que se aprende eficazmente cuando se hace de forma cooperativa.

Esta forma de aprendizaje promueve la colaboración y el trabajo grupal, el mejoramiento de las relaciones con los demás; puede darse mayor motivación, aumento de la autoestima y el desarrollo de habilidades sociales más efectivas. Aunque es necesario tener en cuenta que el aprendizaje requiere de espacios de desarrollo individual y de ritmos propios, su análisis le corresponde a la psicología cognitiva.

Introduce el autor una noción para mostrar las relaciones que existen entre el funcionamiento interpsicológico –con los demás— y funcionamiento intrapsicológico –la persona consigo misma— a la que denominó zona de desarrollo próximo. Se entiende esta como "la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver interdependientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la quía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz" (Vygotsky, 1979: 133).

Desde este planteamiento se da una enorme importancia a los contenidos procedimentales ya que se trata de educar para desarrollar capacidades en las personas que les haga competentes en un contexto social y cultural determinado.



2.1.4. Lineamientos sociológicos

2.1.4.1 Pedagogía crítica

La pedagogía crítica, de manera general, es una propuesta de enseñanza que incita a los estudiantes a cuestionar y a desafiar las creencias y prácticas que se les imparten. Consiste en un grupo de teorías y prácticas para desarrollar la conciencia crítica que sea conducente a la transformación de una realidad. El primer paso para lograr lo anterior es que el estudiante se cuestione a sí mismo como miembro de un proceso social y el papel que debe desempeñar en la búsqueda de esa transformación. Sus mayores exponentes son: Freire (1967) Giroux (1989), MacLaren (1994), Apple (2005).

El desarrollo de un espíritu crítico y reflexivo en las personas para que cuenten con las habilidades necesarias para interpelar un contexto cuestionando el saldo pedagógico de sus acciones que pretendan su transformación, es una propuesta muy clara en la formación apostólica dentro de los lineamientos en la perspectiva paulina como lo señalan en Ratio Formationis (1990, pág. 92): "los cursos teórico-prácticos del apostolado irán orientados a preparar al joven para su futura misión, ayudándoles a desarrollar el sentido crítico, a defenderse del poder sugestivo de los medios de comunicación y a captar más fácilmente los contenidos positivos de los mismos"

Las categorías desde las cuales se puede analizar esta corriente pedagógica en palabras de Solano R (2010) son:

PEDAGOGÍA CRÍTICA		
Categorías	Descripción	
Fundamentos teóricos	Humanismo	
	Estructural funcionalismo	
	Escuela de Frankfurt	
	Psicoanálisis	
	Holismo	
Educando	Es una persona con conocimientos previos o saberes populares que son	
	reconocidos y/o problematizados en el proceso pedagógico. Tiene	
	intereses personales y colectivos que pueden impulsar su proceso de	
	aprendizaje	
Educador	Es un guía del proceso de aprendizaje del estudiante y aprende a su	



	lado. Su deber moral es asumir su posición política ante el mundo y	
	expresársela a sus estudiantes desde una perspectiva crítica	
Educación	"La educación es la praxis, reflexión y acción del hombre sobre el	
	mundo para transformarlo" (Freire 1967)	
Prácticas Pedagógicas	La relación entre teoría y praxis es fundamental (aprendizaje por medio	
	de talleres, animación sociocultural, investigación participativa,	
	entrevistas, juegos, análisis de contexto, entre otros)	
Conocimiento	El conocimiento es socialmente construido y es pertinente en la medida que contribuye a la liberación, a la humanización de las personas.	

Fuente: Solano Salinas (2010). Educación para el desarrollo una mirada desde el Sur.

2.1.5 Lineamientos Antropológicos

2.1.5.1 La persona como realidad integral

Reviste gran importancia reconocer al ser humano como una realidad con diferentes dimensiones: cognitivo, social, afectivo, emocional, que deben ser potenciadas a favor de un desarrollo pleno de todas sus capacidades y procesos de pensamiento con miras a fortalecer su proyecto de vida, ya que la persona se hace desplegando sus potencialidades.

Determinar que en la persona interactúan aspectos de orden ético, estético, psíquico, espiritual, comunicativo, corporal, favorece la orientación de planes y programas educativo—formativos que provean de herramientas para la vida permitiendo con ello el logro de propósitos personales y sociales previstos en su planes vitales de desarrollo.

La formación humana vista como un proceso de maduración que lleva a la persona a la plena integración de los valores naturales y a la apertura a los valores superiores, requiere de gran consideración porque la persona es un valor único e irrepetible, como lo menciona la *Ratio Formationis* de la SSP (1990, pág. 79): "es el sujeto real y la mediación consciente, a través de la cual Dios realiza su proyecto de salvación en la historia", y continúa el texto desde una mirada muy humanista el reconocimiento de cómo el camino de formación humana es indispensable para el crecimiento integral de la persona pues ayuda a desarrollar armónicamente las capacidades físicas, morales e intelectuales.

Otro aspecto que requiere ser tenido en cuenta a través de la formación integral de la persona es el desarrollo de su madurez humana, que también es considerada como criterio en el reconocimiento de la pedagogía como ciencia en relación con la formación que busca el fortalecimiento de manera consciente de la personalidad.

La maduración humana de la persona, aspecto importante en la propuesta paulina, lleva a la constante superación de las dificultades, cerrazones y resistencias propias de la personalidad de



cada uno, y favorece el crecimiento de serenas relaciones interpersonales. Por tanto, es una tarea permanente y exige una continua atención y apertura para asumir comportamientos cada vez más correctos en los diferentes espacios de socialización del individuo que implica la formación en diferentes campos: intelectual, espiritual, comunitario, cultural, apostólico y pastoral.

La formación intelectual, como uno de los pilares de desarrollo del sistema educativo y producto de potenciar algunas dimensiones del ser humano en su estadio individual dentro de su formación integral, tiene la función según la *Ratio Formationis* de la SSP (1990, pág. 88), la de estimular en el sujeto la capacidad de aprehender, juzgar, razonar y conocer los elementos fundamentales de la realidad. La finalidad de educarse está en aprender a buscar la verdad y en la preparación adecuada para comunicarla.

De esta manera se concibe en perspectiva paulina la visión antropológica de la persona: "formar la mente, la voluntad y el corazón" para que alcance un desarrollo integral y alcance los propósitos determinados en su proyecto de vida.

2. 2 Sistema Metodológico

Al reconocerse el sistema metodológico del modelo pedagógico como el orientador general del proceso educativo definiendo la ruta para la consecución de los objetivos institucionales en el orden académico, se hace necesario reconocer los componentes básicos de la institución educativa, que interrelacionados entre sí permiten la buena marcha de la institución y específicamente en sus funciones sustantivas.

Según las orientaciones hechas por la docente investigadora Dolores Calderón de la Universidad de Murcia en su texto: Guía de observación para profesores en formación (2009, págs. 11-18), los componentes básicos de una institución educativa son: inputs, outputs, objetivos, recursos, estructura, procesos, tecnología, cultura, relaciones y entorno, deben ser tenidos en cuenta para establecer los mecanismos de procedimiento que guíen la consecución de los objetivos como se mencionó anteriormente.

Partiendo entonces del reconocimiento de los objetivos institucionales mencionados en el Proyecto Educativo Institucional (2015, págs. 8-9), orientados a: crear y desarrollar programas académicos que tengan pertinencia en el ámbito nacional e internacional; propiciar la excelencia académica mediante la docencia, la investigación, la proyección social y la interdisciplinariedad; impulsar el desarrollo continuo y sostenible de la institución y, en consonancia con los estipulados en la Ley 30 de 1995 en su artículo 6º, se reconocen los siguientes aspectos, ampliamente explicados por la docente investigadora Calderón, en algunos de los componentes institucionales para definir el sistema metodológico dentro del modelo pedagógico.

Se inicia por establecer los:



- a. *inputs*: son los recursos personales y materiales, que entran al centro para ser procesados, con la finalidad de transformarse y así conseguir los objetivos de la institución. Entre ellos se encuentran las inversiones de capital para el desarrollo de las funciones, el ejercicio docente y las condiciones académicas y socioculturales de los estudiantes
- b. *outputs*: son los recursos que han entrado a la escuela y que han sufrido las transformaciones necesarias para salir de ella con el nivel de calidad suficiente, cumpliendo con los objetivos previstos. Correspondería a los estudiantes debidamente formados, educados para ser competentes en su campo profesional, de acuerdo con los parámetros establecidos de acuerdo a los componentes debidamente expuestos en los lineamientos básicos del modelo pedagógico y que de igual manera aparecen en el PEI.
- c. recursos: se entienden como el conjunto de elementos necesarios para que pueda crearse y funcionar un centro: las personas, los materiales, los elementos funcionales que normalmente no son visibles.
- d. estructura: conjunto de órganos, departamentos, equipos; roles y funciones de cada uno de ellos; reglas o normas y procedimientos tipificados y establecidos para la distribución de funciones y el modo de desempeñarlas
- e. procesos: conjunto de fases secuenciadas y procedimientos para el desarrollo de cada una de las tareas fundamentales. Estos son: la dirección y la evaluación
- f. tecnología: según Harrison (1988), es el conjunto de procesos y métodos mentales, físicos y mecánicos con sus procedimientos correspondientes que se utilizan para transformar los input (recursos) de la institución en output (resultados). Ese conjunto incluye todos los métodos y procedimientos empleados en cada uno de los procesos para transformar los recursos específicamente las personas para que a través de la formación necesaria puedan salir al entorno social y valerse autónomamente además de contribuir al cambio social.

Todo lo anterior, se puede constatar en la presentación gráfica del modelo pedagógico en donde se evidencia la interrelación entre los diferentes componentes para dar respuesta a las funciones sustantivas de la institución (Anexo 1).

2. 3 Sistema práctico

La manera como se va a abordar el proceso enseñanza aprendizaje se constituye en la puesta en práctica de todo el andamiaje pedagógico y didáctico del que se dispone para la planificación y desarrollo del proceso educativo formativo y que tiene que ver con las estrategias, los recursos, las mediaciones, la evaluación, coherentes con cada uno de los principios expuestos en los dos anteriores sistemas.

2.3.1 Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Se reconoce hoy el método ABP como una manera distinta de concebir la educación, cuyo propósito está dado por la capacidad que el estudiante desarrolla para resolver problemas,



convirtiéndose estos en el "pretexto" en la dirección de todo el proceso de aprendizaje. Se tiene como estrategia el trabajo en comunidades de investigación tanto en la elaboración como ejecución de proyectos.

Para el Movimiento en Investigación Social Interdisciplinaria (MISI) de la Universidad Distrital este tipo de aprendizaje pretende: generar un pensamiento de mayor calidad; proporcionar herramientas para aprender a pensar; utilizar el método de investigación para la construcción del propio conocimiento; crear una teoría de la práctica; desarrollar habilidades; formación en competencias; aprendizaje en la acción. Concibe el mismo equipo de profesionales estudioso del asunto, como ventajas las siguientes: aumenta la motivación; hace que el aprendizaje significativo; promueve el pensamiento de orden superior; alienta el cómo aprender; requiere autenticidad; permite el desarrollo de actividades grupales.

Entre los teóricos que han trabajado el tema se encuentra Prieto (2006) quien menciona que el ABP, representa una estrategia eficaz y flexible que, a partir de lo que hacen los estudiantes, puede mejorar la calidad de su aprendizaje universitario en aspectos muy diversos. Conlleva por tanto al estudiante a desarrollar y a trabajar diversas competencias.

Entre las competencias según De Miguel (2005), se destacan: resolución de problemas; toma de decisiones; trabajo en equipo; habilidades de comunicación (redacción, argumentación, técnica, presentación o difusión de la información); desarrollo de actitudes y valores: precisión, revisión, tolerancia, entre otros.

Para otros estudiosos del asunto como Benito y Cruz (2005), además de las anteriores competencias, este método de aprendizaje desarrolla otras competencias como: identificación de problemas relevantes del contexto profesional; la conciencia del propio aprendizaje; la planificación de las estrategias que se va a utilizar para aprender; el pensamiento crítico; el aprendizaje autodirigido; las habilidades de evaluación y autoevaluación; el aprendizaje permanente; el razonamiento eficaz y la creatividad.

Cómo todo método de aprendizaje tiene sus propias fases de desarrollo; son muchos los autores que han diseñado propuestas entre las que se encuentra la elaborada por Exley y Dennick (2007), quienes definen las siguientes: a. aclarar términos y conceptos b. definir los problemas c. analizar los problemas: preguntar, explicar, formular hipótesis etc., d. hacer una lista sistemática del análisis e. formular los resultados del aprendizaje esperados f. aprendizaje independiente centrado en resultados g. sintetizar y presentar nueva información

El rol del profesor y del alumno según el Servicio de Innovación educativa de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM, 2008), son los que a continuación aparecen:



PROFESOR	ALUMNO
Da un papel al alumno protagonista	Asumir su responsabilidad ante el
en la construcción de su	aprendizaje
aprendizaje	
Tiene que ser consciente de los	Trabajar con diferentes grupos
logros que consiguen sus alumnos	gestionando los posibles conflictos
	que surjan.
Es un guía, un tutor, un facilitador	Tener una actitud receptiva hacia el
del aprendizaje que acude a los	intercambio de ideas con los
alumnos cuando le necesitan y que	compañeros.
les ofrece información cuando la	
necesitan.	
El papel principal es ofrecer a los	Compartir información y aprender
alumnos diversas oportunidades de	de los demás
aprendizaje	
Ayuda a sus alumnos a que piensen	Ser autónomo en el aprendizaje
críticamente orientando sus	(buscar información, contrastarla,
reflexiones y formulando	comprenderla, aplicarla, etc.) y
cuestiones importantes	saber pedir ayuda y orientación
	cuando lo necesite
Realizar sesiones de tutoría con los	Disponer de las estrategias
alumnos.	necesarias para planificar, controlar
	y evaluar los pasos que lleva a cabo
	en su aprendizaje.

La evaluación en esta metodología tiene como base el trabajo autónomo y cooperativo; se hace uso de diversas técnicas como: autoevaluación, co-evaluación, resolución de un caso práctico, exámenes en donde el estudiante organice coherentemente sus conocimientos, entre otras ya que el mediador puede decidir en forma permanente las actividades sobre las cuales se va a evaluar poniéndolo en conocimiento del estudiante.

2.3.2 La Interdisciplinariedad

De acuerdo con Jurgo Torres (1994, pág. 95) el término interdisciplinariedad surge en conexión con la finalidad de corregir los posibles errores presentes en una ciencia excesivamente compartimentada y sin comunicación con las demás disciplinas, que desde las fronteras de su objeto de conocimiento, puede aportarle en la construcción de conceptos más integradores y con características comunes que facilitan su comprensión y aplicabilidad.

De acuerdo con la anterior apreciación, la compartimentación de las materias desarrolla las mismas tensiones con las presentes en la fragmentación del trabajo en los sistemas de producción



capitalista, en la separación entre trabajo intelectual y manual, entre la teoría y la práctica, entre humanismo y técnica, pero que han servido de apalancamiento para la reorganización de parcelas de disciplinas ya consagradas que originaron interdisciplinas con cierta autonomía como por ejemplo: la biofísica, la farmacología, geoquímica, sociología política.

Según Torres, en el momento de analizar las interacciones entre las disciplinas, no existe un modelo que pueda predecirlas ya que estas son sensibles a diversos tipos de variables como: espaciales, temporales, económicas, demográficas, epistemológicas, la necesidad de prestigio, entre otras.

El mismo autor (1994, pág. 67), menciona que la interdisciplinariedad se acostumbra también a asociar con el desarrollo de ciertos rasgos de la personalidad tales como: "la flexibilidad, confianza, paciencia, intuición, pensamiento divergente, capacidad de adaptación, sensibilidad hacia las demás personas, aceptación de riesgos, aprender a moverse en la diversidad, a aceptar nuevos roles, etc."; aspectos que de igual manera se hacen presentes cuando se desea desarrollar pensamiento complejo y el sujeto está en condiciones de reconocer el entramado de interacciones y contradicciones que se producen entre los distintos fenómenos.

La interdisciplinariedad es fundamentalmente un proceso y una filosofía de trabajo que se pone en acción a la hora de enfrentarse a los problemas y cuestiones que preocupan a la sociedad y que merecen ser llevados al aula para su análisis y poder establecer estrategias de solución.

Por tanto, la interdisciplinariedad no es solo un pensamiento teórico, es ante todo una práctica en la medida que se hacen experiencias reales de trabajo en equipo, se ejercitan sus posibilidades, problemas y limitaciones. Según Torres (1994, pág. 69), es una condición necesaria para la investigación y la creación de modelos más explícitos de esta realidad tan compleja y difícil de abarcar.

La institución al presentar entre sus objetivos la interdisciplinariedad y definirla como criterio pedagógico procura en su diseño curricular un acercamiento e integración de las disciplinas tanto a nivel de marcos teóricos como metodológicos y que comparten un mismo objeto de estudio.



BIBLIOGRAFÍA

Acosta, M. (2005). *Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. La Pedagogía Tradicional y el Enfoque Histórico Cultural. Análisis comparativo.* Revista Cubana de Estomatología V. 42 No 1.Ciudad de la Habana Enero-Abril 2005. Versión impresa ISSN 0034-7507; Versión On-line ISSN 1561-297X.

Anaya, G. (2001). Humanismo Cristiano y Ética: una aportación para la formación integral de la persona. Universidad Iberoamericana. México.

Benito, A. y Cruz, A. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria en el espacio Europeo de Educación Superior*. Ed. Narcea. Madrid.

Chakrabarty, D. (2009) *El humanismo en la era de la globalización*. Traducción de Ramón González Férriz. Katz Editores. Buenos Aires.

Diccionario Real Academia Española. Versión 2001.

Delors, J (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional para la Educación del Siglo XXI. Ed. UNESCO.

Enciclopedia Pedagógica. Espasa. Ed. 2001.

Exley, K. y Dennis, R. (2007). *Enseñanza en pequeños grupos en Educación Superior*. Ed. Narcea. Madrid.

Gómez J. Gómez, J. (2005). *Aprendizaje ciudadano y formación ético-política*. Universidad Distrital. Bogotá.

Torres, J. (1994). Globalización en Interdisciplinariedad: el currículo integrado. Ed. Morata. Madrid.

Kuhn, T. (1962). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Traducción de Agustín Cotin. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

Londoño, S. (2002) Muy complejo, hipercomplejo y humano. En *Compilación realizada por Marco Antonio Velilla: Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo.* Bogotá: ICFES-UNESCO.

Montenegro, I. (2012). Cómo evaluar el aprendizaje escolar. Editorial Magisterio. Bogotá.

Morín, E. (1994) Introducción al pensamiento complejo. Ed. Gedisa. Barcelona.



Morín, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Editorial Magisterio. Bogotá: UNESCO.

Parra, E. (2001). Elementos para la docencia universitaria. Ed. Parra. Bogotá.

Proyecto Educativo Institucional (2015). Fundación Universitaria San Pablo. Bogotá.

Perkins (1995) La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Editorial Gedisa. Barcelona.

Ratio Formationis de la Sociedad de San Palo. Experimentun (1990). Roma.

Sierra, R. (2004). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica*. Ed. IPLAC. La Habana.

Solano S. y Otros. (2010). Fundamentos conceptuales del CED. Ediciones Minuto de Dios. Bogotá.

Vygotsky, L.S (1977). *Pensamiento y Lenguaje*. Ed. La Pléyade. Buenos Aires - (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Ed. Crítica. Barcelona.

Documentos de interés para el Modelo Pedagógico

Aragón. R. (2014). Las representaciones mentales. Recuperado de https://psiqueviva.com/psicologia-social/las-representaciones-mentales/

Baro A. Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Revista digital Innovación y experiencias educativas. ISSN 1998- 6047. No 40 Marzo de 2011. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero 40/ALEJANDRA BARO 1.pdf

Dijk, T. (2008). Semántica del discurso e ideología. Revista Discurso y Sociedad. ISSN 1887- 4606. Volumen 2 (1) 201- 261. Traducido por Cristina Perales. Recuperado de http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2%281%29Van%20Dijk.pdf

Dirección de investigación y desarrollo educativo. Vicerrectorado Académico, Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (2004). El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica. [Disponible en http://www.ub.es/mercanti/abp.pdf Rodríguez (2007) Concepto de Modelo Pedagógico. Recuperado de http://www.iucesmag.edu.co/reglamentos/modelo.pdf]

Garcell, B. y Rodríguez E, (2011). Ventajas del Enfoque Histórico- Cultural para la formación moral de la personalidad. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3. No 27. Mayo 2011. Recuperado de jose-aguilera@fh.uho.edu.co



Harrison, M. (1988). Diagnosing organizations. Methods, Models and processes. Veubury Park. Sage. En Calderón D. *Guía de observación para profesores en formación. Portafolio del profesor en práctica.* Universidad de Murcia 2009. Recuperado de https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/10789/1/guia_prac_Digitum_prote_env_150310_.p

Lanz, D. (2012). Enfoque constructivista. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Cátedra Psicología de la Educación. Núcleo Bolívar. Recuperado de https://www.monografias.com/trabajos96/enfoqueconstructivista/enfoqueconstructivista.shtml

Ortiz, A. Modelos Pedagógicos: (2005). Hacia una escuela del desarrollo integral. Centro de Estudios Pedagógicos y Didácticos. CEPEDID. Barranquilla. Recuperado de https://www.monografias.com/trabajos26/modelos-pedagogicos/modelos-pedagogicos.shtml

Patiño, L. (2007). Aportes del Enfoque histórico cultural para la enseñanza. Recuperado de www.scielo.org.co/pdf/eded/v10n1/v10n1a05.pdf Fecha de recepción: 18-X-2006 • Fecha de arbitraje: 06-III-2007. ISSN 0123-1294. Educación y Educadores, 2007, Volumen 10, Número 1, pp. 53-60

Servicio de innovación Educativa. Universidad politécnica de Madrid (2008). Aprendizaje basado en problemas. Guías rápidas sobre nuevas metodologías. Recuperado de https://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje basado en problemas.pdf

Vásquez, N. Criterios de selección de contenidos y las teorías constructivistas del aprendizaje escolar y su relación con el proceso Instruccional. Recuperado de https://www.monografias.com/trabajos40/seleccion-contenidos/seleccion-contenidos2.shtml



ANEXO 1

Representación Gráfica del modelo pedagógico

Desarrollo Educativo y Formativo Integral

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO

A continuación se muestra a través de una representación gráfica el Modelo Pedagógico de la Fundación Universitaria San Pablo, en donde se puede apreciar de manera formal, el sistema de relaciones que todo proceso educativo formativo genera, y que permite la interrelación de los diferentes elementos institucionales que viabilizan la propuesta académica y con ella el desarrollo de las funciones sustantivas propias de la Educación Superior.

